



Po 4

Nº 44-438

8/4

TRATO DIRECTO Nº 02/14 "CONSERVACION DE VIVIENDAS DEL STOCK SERVIU PARA EL ADULTO MAYOR, UNIDADES HABITACIONALES EN LAS COMUNAS DE RENGÓ, GRANEROS, CODEGUA, SAN FERNANDO Y CHIMBARONGO" APRUEBA INFORME Nº1 DE AUMENTO, DISMINUCIONES DE OBRA Y OBRA EXTRAORDINARIA.

RESOLUCION EXENTA Nº 1141,

RANCAGUA, 15 ABR 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Supremo Nº 236 del año 2002 (V. y U.).
- b) La Resolución Exenta Nº 4702 del 05.11.2014, de SERVIU, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que Adjudica y Contrata el **Trato Directo Nº 02/14**, "Conservación de viviendas del stock Serviú para el Adulto Mayor, unidades habitacionales", comunas de Rengo, Graneros, Codegua, San Fernando y Chimbarongo, ejecutada por la Empresa por la Empresa de Ingeniería Construcción y Montaje Fitz Roy Ltda.
- c) El Informe Nº 1 de Aumento, Disminuciones de Obra y Obra Extraordinaria, de fecha 14.01.2015, que cuenta con VºBº del Sr. Director SERVIU, al pie del mismo.
- d) Lo dispuesto en la Resolución Nº 1.600, del año 2008, de la Contraloría General de la República.
- e) Las facultades que me confiere el **D.S. 355 de 1976**, el **Decreto Supremo Nº 272** de fecha **05.01.2015** ambas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

RESOLUCIÓN

- 1. **APRUEBASE**, el Informe individualizado en el visto c) de la presente Resolución.
- 2. La Empresa Constructora deberá suscribir ante Notario 4 ejemplares de la presente Resolución y Protocolizar uno de ellos ante Notario, en señal de aceptación de todos sus términos, devolviendo 3 ejemplares legalizados al Servicio en un plazo máximo de 5 días desde la fecha de la presente Resolución.
- 3. La presente Resolución no irroga gastos al presupuesto del Servicio.

Anótese, Comuníquese y Cúmplase.



VICTOR CARDENAS VALENZUELA
ARQUITECTO
DIRECTOR - SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



Yo, Bo. Depto. Jurídico

REC/SPZ/RVG/iva

DISTRIBUCION:

- Dirección
- Depto. Técnico
- Depto. Programación y Control - Control Contrato
- Unidad de Obras Civiles (2)
- Empresa: Ingeniería Construcción y Montaje Fritz Roy Ltda.
- Dirección: Pasaje Boyen Nº 591, Villa Baquedano, Comuna de Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Correo Electrónico: esteban@fitzroyingenieria.cl; esteban.aros@gmail.com
- Oficina de Partes.



SERVIU REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
DEPARTAMENTO TECNICO - UNIDAD OBRAS CIVILES